



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

1017/2006

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal la "Cabalgata de Integración Provincial", organizada por la Asociación Tradicionalista de Doma y Folclore "Los Federales", que se realizará los primeros días del mes de diciembre del corriente año, partiendo desde la ciudad de Ushuaia y tras un recorrido de cuatro (4) días arribará a la Comuna de Tolhuin.

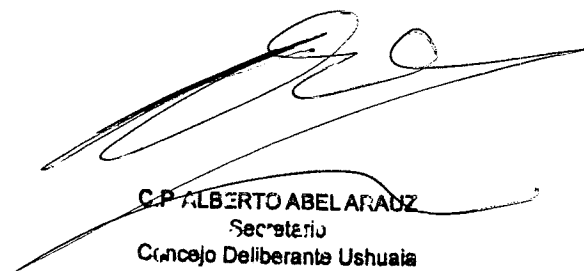
ARTÍCULO 2º.- ENTREGAR copia de la presente a los organizadores.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 292 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/09/2014.-

co
9


C.P. ALBERTO ABELARAZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


Darío DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA